



No hay olvido. Mural colectivo a 50 años del Golpe Cívico Militar

Convocatoria a ceramistas

El Programa de Cultura de la Secretaría de Extensión y la Escuela Universitaria de Artes de la Universidad Nacional de Quilmes junto al Centro Argentino de Artes Cerámicas (CAAC) convocan a ceramistas de todo el país a enviar piezas para la realización de un mural colectivo a cincuenta años del Golpe de Estado cívico-militar de 1976.

El objetivo de esta convocatoria es reunir piezas de cerámica creadas por diferentes artistas para la realización de un mural en nuestra Casa de Altos estudios en el año 2026. El proyecto se enmarca en el compromiso con los Derechos Humanos, la Memoria, la Verdad y la Justicia, para una sociedad que profundice la vida democrática con la mirada plural y colectiva desde las artes y las culturas.

Las obras seleccionadas construirán una puesta colectiva sobre la memoria reciente para reivindicar el lugar de la Democracia a 50 años del más oscuro golpe cívico militar que tuvo la argentina.

Podes participar teniendo en cuenta las siguientes pautas de la convocatoria:

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para garantizar el correcto montaje y la armonía visual del mural, las obras deberán ajustarse estrictamente a las siguientes normas:

Medidas: Las placas deben medir 20 x 20 cm (medida final tras la horneada) con un espesor máximo de 2 cm.

Reverso: Debe presentar texturas, surcos o rugosidad y estar libre de esmalte para asegurar su correcta adherencia al muro.

Paleta de Color: Se admitirán obras en tonalidades tierra (terracota, ladrillo, marrón, beige, ocre, crema), escala de grises, blanco y negro.

Formato: No se aceptarán piezas que no respeten las medidas o formatos indicados.

2. PARTICIPACIÓN Y TEMÁTICA

Participantes: Abierto a artistas individuales, colectivos, grupos, estudiantes de escuelas y talleres de cerámica.

Cantidad: Se aceptará un máximo de 3 piezas por artista o grupo.

Ejes Temáticos Sugeridos:

- Memoria, Verdad y Justicia / Nunca Más.
- Democracia y Derechos Humanos.
- Violencia Institucional / Desapariciones forzadas y detenciones arbitrarias.
- Justicia Social / Derechos de identidad de género.
- Educación y Universidad Pública.

3. INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN

La inscripción a la convocatoria se realiza a través del [formulario de inscripción](#). La información y las imágenes volcadas en dicho formulario serán compiladas por el CAAC en un catálogo digital.

El envío de las piezas y los costos del mismo son responsabilidad exclusiva de los participantes. Las obras deberán estar correctamente embaladas para evitar roturas. Ni la UNQ ni el CAAC se responsabilizan del deterioro y/o destrucción totales o parciales de las obras, ni por su hurto o su robo, ni por su pérdida o su extravío durante su envío.

La fecha límite para la inscripción y recepción de piezas es el **martes 24 de marzo de 2026**.

4. OPCIONES DE ENVÍO

Opción A: Entrega Presencial

Lugar: Universidad Nacional de Quilmes – Portería.

De lunes a viernes de 10 a 18 hs.

Dirección: Roque Sáenz Peña 180, Bernal.

**Tener en cuenta que los días no laborables, feriados y de paro la Universidad no puede garantizar el normal funcionamiento de portería.*

Opción B: Envíos por Correo / Encomienda (Puerta a Puerta)

Destinatario:

Programa de Cultura – Secretaría de Extensión Universitaria (Universidad Nacional de Quilmes).

Dirección: Roque Sáenz Peña 352, Bernal.

Código Postal: B1876BXD.

5. IDENTIFICACIÓN DE LAS OBRAS

Cada pieza o paquete debe tener pegada una etiqueta/rótulo visible con la siguiente información:

- Nombre completo del artista o responsable del colectivo/taller.
- Imagen impresa de la/s obra/s (referencia visual).
- Título de la/s obra/s.
- Temática abordada.
- Dirección, localidad de residencia y Código Postal.
- Número de celular de contacto.
- Dirección de correo electrónico.
- Cantidad total de obras enviadas en el paquete.

6. CONSIDERACIONES LEGALES Y PATRIMONIALES

Destino de las obras: Las piezas serán emplazadas de forma permanente y pasarán a formar parte del patrimonio del mural, no pudiendo ser reclamadas ni retiradas por sus autores.

Certificación: La UNQ otorgará una constancia de participación en el proyecto.

Responsabilidad: Las instituciones organizadoras no se responsabilizan por roturas, pérdidas o hurtos que pudieran ocurrir durante el envío o recepción. Se sugiere a los participantes contratar un seguro de transporte si lo consideran necesario. El CAAC deslinda responsabilidad por daños a terceros que pudieran ocasionar las obras una vez emplazadas.

Incumplimiento: No se aceptarán piezas que no cumplan con las bases y condiciones expresadas en esta convocatoria. La devolución de las mismas quedará a cargo de las/los autoras/es de las obras.

Derechos: La inscripción en esta convocatoria implica la aceptación de las bases y la cesión de derechos de exhibición y reproducción de imagen con fines de difusión.

CONTACTO Y CONSULTAS

Dudas generales: cultura@unq.edu.ar

Acciones locales: infoaac@gmail.com

Web CAAC: <https://arteceramico.org.ar/>

Web Cultura-SEU: <http://programadecultura.web.unq.edu.ar/>

¡Esperamos sus obras para construir memoria colectiva!